



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N°737- 2014 - A/MDP.

Pangoa, 07 de Agosto del 2014

**VISTO;** El Informe N°347-2014/SGDUR/MDP, de fecha 01 de Agosto de 2014 de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, y el Informe N° 123/EWES-2014/DO/SGDUR/MDP de fecha 31 de julio del 2014, del Jefe de la División de Obras, sobre conformidad del Expediente Técnico "Instalacion del Sistema de Agua Potable y Servicios de Deposicion de excreta em el CC.PP, Libertad de Sangareni, , distrito de Pangoa-Satipo-Junin"; exp. 7983-2014 y Carta N° 0024-2014/ LOMP, de fecha 24 julio del 2014;.Proyecto Elaborado por el Ing. Luis Oswaldo MATOS PEÑA com Registro CIP 108131;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Resolucion de Contraloria N° 195-88-CG Numeral 3) Prescribe que es requisito indispensable para la ejecucion de estas obras, contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente, el mismo que comprendera las partes basicas siguientes: Memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base con su analisis de costos, cronograma de ejecucion de obra y otras normas especificas;

Que, conforme lo establece el Art. 79°, numeral 4°, literal 4.1 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972, las Municipalidades en materia de organización del espacio físico y uso de suelo, ejercen la función de ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana y rural que sean indispensables para el desembolvimiento de la vida del vecindario, siendo el objetivo principal la integración de todas las comunidades y mejorar sus actividades económicas y productivas;

Que con fecha 14 del Julio del 2014 se suscribio **CONTRATO SERVICIOS N° 136 -UASA/MDP**, entre la Municipalidad distrital de Pangoa representado por su Gerente General Abog. Alfred Alexander ORTIZ GASPAS facultado para suscribir el contrato otorgado mediante la Resolucion N° 622-2014 de fecha 18 de junio del 2014 y la otra parte **ING. Luis Oswaldo MATOS PEÑA con Reg. CIP 108131, EL CONSULTOR**, para el "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA "“Instalacion del Sistema de Agua Potable y Servicios de Deposicion de excreta em el CC.PP, Libertad de Sangareni, , distrito de Pangoa-Satipo-Junin” de acuerdo a los términos de referencia:

**Que, mediante carta N° 0024-2014-SPEF** de fecha 24 julio del 2014, el Ing. Luis Oswaldo Matos Peña, presenta el expediente ante la Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, el expediente técnico, "Instalacion del Sistema de Agua Potable y Servicios de Deposicion de excreta em el CC.PP, Libertad de Sangareni, , distrito de Pangoa-Satipo-Junin", para su revision evaluacion y aprobacion; proyecto Elaborado por Ing. Luis Oswaldo MATOS PEÑA com Registro CIP 108131.

**Que mediante Informe N°123 /EWES-2014/DO/SGDUR/MDP**, de fecha 31 de Julio del 2014, del Jefe de la División de Obras, manifiesta habiendo realizado la evaluacion y la actualizacion de expediente técnico "Instalacion del Sistema de Agua Potable y Servicios de Deposicion de excreta em el CC.PP, Libertad de Sangareni, , distrito de Pangoa-Satipo-Junin"; dando su conformidad la misma que contiene, memoria Descriptiva, especificaciones técnicas, cálculos suficientes de la obra, cálculo de cronograma, plano cuyo presupuesto asciende **SI. 454,668.20. NUEVOS SOLES.**( Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil siecientos sessenta y ocho con 20/100) nuevo soles, el jefe de la division de obras solicita. **Resolucion de Aprobación del Expediente Técnico-Actualizado** y degar sin efecto la Resolucion de Alcaldia N° 475-2014-A/MDP de fecha 13 de mayo del 2014,

Que, mediante Informe N° 347-2014/SGDUR/MDP, de fecha 01 agosto del 2014 de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, habiendo realizado la evaluacion de actualizacion del expediente Tecnico "“Instalacion del Sistema de Agua Potable y Servicios de Deposicion de excreta em el CC.PP, Libertad de Sangareni, , distrito de Pangoa-Satipo-Junin”, por encontrarse conforme la presentacion de expediente Tecnico para la ejecucion de obra; esta área; solicita la aprobacion mediante Resolucion de alcaldia a fin de proceder con la siguiente etapa ejecucion de obra;



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



307

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 14 valor referencia para la ejecución y consultoría de obra, el reglamento de la ley de contrataciones de estado aprobado por el D.S. N° 184-2008, señala "en la contratación para la ejecución de obras corresponde al monto del presupuesto de obra establecido en el expediente Técnico;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Organica de Municipalidades N° 27972, y opinión favorable de la Sub Gerencia del Desarrollo Urbano y Rural;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – APROBAR, el Expediente Técnico "Instalacion del Sistema de Agua Potable y Servicios de Deposicion de excreta em el CC.PP, Libertad de Sangareni, distrito de Pangoa-Satipo-Junín"; cuyo presupuesto total asciende a S/. 454, 668.20. Nuevos Soles.

**DATOS GENERALES:**

SECTOR : GOBIERNO LOCALES  
 PLIEGO : MUNICIPALIDAD DE PANGOA  
 MONTO : S/.454,668.20 NUEVO SOLES  
 MODALIDAD EJECUCION : POR CONTRATA  
 MONTO EXPEDIENTE TECNICO : S/. 454,668.20. NUEVO SOLES  
 PLAZO DE EJECUCION : 90 DIAS CALENDARIOS

**UBICACION:**

LOCALIDAD : CC.PP LIBERTAD DE SANGARENI  
 DISTRITO : PANGOA  
 PROVINCIA : SATIPO  
 DEPARTAMENTO : JUNIN  
 REGION : JUNIN

**ARTICULO SEGUNDO; DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía N° 475--2014-A/MDP, de fecha 13 de mayo del 2014 dar cuenta de la presente resolución a los Órganos competentes de la municipalidad e instancias necesarias.

**ARTÍCULO TERCERO.** - DETERMINAR la responsabilidad del Consultor que elaboro el Expediente Técnico, Ing. Fernando Enrique SOTO PAREDES, con CIP 105175; con las sujeciones de Ley.

**ARTICULO CUARTO.** - A través de la Gerencia Municipal, Sub Gerencia del Desarrollo Urbano y Rural, Sub Gerencia de Presupuesto, Sub Gerencia de Administración y áreas que corresponda, deberá cumplir estrictamente las normas y especificaciones técnicas que corresponda

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

  
 Jorge F. Heredia Quintana  
 ALCALDE  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

**SATIPO - JUNIN**

306

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N°347/2014/SGDUR/MDP.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
GERENCIA  
RECIBIDO

01 AGO 2014

HORA: 12:58 FOLIO: 02  
EXP: 1016 FIRMA: [Signature]

A : Abog. Alfred A. Ortiz Gaspar.  
Gerente Municipal

DE : Ing. Alejandro J. Carhuamaca Canto.  
Sub Gerente de DUR

ASUNTO : Solicito Resolucion de Aprobacion de Expediente Tecnico.

REF. : Exp. 1016/Informe N°123-/EWES-2014/DO/SGDUR/MDP.  
"INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE DEPOSICION DE EXCRETA EN EL CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI, DISTRITO DE PANGOA-SATIPO-JUNIN".

FECHA : Pangoa, 01 de Agosto del 2014.

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo y al mismo tiempo informarle; visto el informe suscrito por el Ing. Erasmo W. Egoavil Sedano - Jefe de Division de Obras, el mismo que informa que ha realizado la Evaluacion de Actualizacion del Expediente Tecnico "INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE DEPOSICION DE EXCRETA EN EL CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI, DISTRITO DE PANGOA-SATIPO-JUNIN".

En consecuencia a ello informo que es conforme la presentación del Expediente Técnico mencionado. Por lo cual solicito a su despacho se proceda a la aprobación mediante RESOLUCION DE ALCALDIA, a fin de proceder con la siguiente etapa de ejecución de obra.

Adjunto:

- Informe N°123-/EWES-2014/DO/SGDUR/MDP.

Es cuanto informo a usted para su atención correspondiente.

Atentamente,

**PROVEIDO**  
 PASE A: D.C.R.  
 PARA: su levantamiento de obra -  
 la fecha de contrato no aparece  
 la fecha de contrato  
 06-08-14  
 c.c. Archivo  
 c.c. File personal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Ing. Alejandro J. Carhuamaca Canto  
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
CIV. N° 93559

**PROVEIDO**

PASE A: Secret. General

PARA: Proyección P.A.

[Signature]



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



GESTIÓN 2011 - 2014

*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

## INFORME N° 123-/EWES-2014/DO/SGDUR/MDP

**A** : ING. ALEJANDRO JESUS CARHUAMACA CANTO  
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

**DE** : ING. ERASMO W. EGOÁVIL SEDANO  
JEFE DE DIVISION DE OBRAS

**ASUNTO** : CONFORMIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO

**REFERENCIA** : "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE DEPOSICIÓN DE EXCRETA EN EL CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI, DISTRITO DE PANGOA-SATIPO-JUNIN"  
EXP.7983 (CARTA N°024-2014-LOMP)

**FECHA** : PANGOA, 31 DE JULIO DEL 2014

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DUR  
**RECEPCION**

31 JUL 2014

EXP. 1016 HORA. 05:38 PM  
FIRMA. [Signature] FOLIO. 04

Mediante el presente documento me dirijo a Ud. Con el debido respeto para manifestarle lo siguiente:

Que habiendo realizado la evaluación de la actualización de EXPEDIENTE TECNICO : "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE DEPOSICIÓN DE EXCRETA EN EL CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNÍN".

### I. ANTECEDENTES:

#### DATOS GENERALES

**SECTOR** : GOBIERNOS LOCALES

**PLIEGO** : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

**MONTO** : S/. 454,668.20 NUEVOS SOLES

**MODALIDAD EJECUCIÓN** : POR CONTRATA

**MONTO EXPEDIENTE TECNICO** : S/. 454,668.20 NUEVOS SOLES

**PLAZO DE EJECUCIÓN** : 90 DIAS CALENDARIOS

PROVEIDO  
PASE A SECRETARIA  
PARA DENEGAR INSANE  
A GERENCIA

FECHA: 01 AGO 2014





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



304

GESTIÓN 2011 - 2014

### UBICACIÓN:

LOCALIDAD : CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI  
DISTRITO : PANGOA  
PROVINCIA : SATIPO  
DEPARTAMENTO : JUNÍN  
REGION : JUNÍN

### II. MARCO LEGAL PARA LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICOS

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 29465 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal del 2012
- Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Ley No. 27444 Ley de Procedimientos Administrativos
- Ley No. 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley No. 27293 Ley del Sistema de Inversión Pública
- Ley de Contrataciones del Estado.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Resolución de contraloría N° 320-2006-CG, Mediante el cual se aprueban las Normas Técnicas de Control Interno. y que reemplazan a la Resolución De Contraloría N° 072-98-CG.
- Decreto Legislativo N° 276 y sus Normas, Ley Bases de la Carrera Administrativa.
- Normas Técnicas Peruanas: Concreto, Suelos, Sismos, Carreteras, etc.
- Normas de Calidad INDECOP
- Normas Técnicas Internacionales: ACI, AASTHO, ASTM, etc.
- Reglamentos Peruanos: Nacional de Edificaciones, de Metrados, de Licencias, de Construcción, etc.
- D.S. N° 009-2005 Reglamento de Seguridad y Salud del Trabajador





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN



303

GESTIÓN 2011 - 2014

### III. EVALUACIÓN, CONTENIDO Y PRESUPUESTO

#### 3.1. DE LA EVALUACIÓN

La evaluación efectuada al Expediente Técnico: "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE DEPOSICIÓN DE EXCRETA EN EL CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".

Comprendió: La evaluación de la documentación alcanzada tomando en consideración la normativa vigente, y la visita de campo para la verificación de los alcances y metas del proyecto.

#### 3.2. DEL PRESUPUESTO

El presupuesto está calculado de acuerdo a los precios de los materiales, mano de obra y equipo del mes de Julio del 2014, todo esto puesto en obra. El proyecto tendrá el costo siguiente:

COSTO DIRECTO:	S/. 373,588.73
GASTOS GENERALES	S/. 37,358.87
UTILIDAD 6.3%	S/. 23,536.09
<hr/>	
<b>SUB TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>S/. 434,483.69</b>
SUPERVISION 3%	S/. 13,034.51
EXPEDIENTE TECNICO	S/. 7,150.00
<hr/>	
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>S/. 454,668.20</b>

TOTAL PRESUPUESTO S/. 454,668.20

Son: Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Ocho con 20 /100 nuevos soles.



#### IV. CONCLUSIÓN

El estudio del proyecto consiste en la elaboración de la documentación técnica financiera "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE DEPOSICIÓN DE EXCRETA EN EL CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI, DISTRITO DE PANGO - SATIPO - JUNÍN".

##### Recomendaciones:

- Se recomienda que el proyecto original no sufra modificaciones por ningún motivo.
- La construcción debe de ejecutarse en época de verano.
- El concreto debe usarse teniendo en cuenta la dosificación de los materiales.

Evaluated el **EXPEDIENTE TÉCNICO** se declara **CONFORME** por tener las consideraciones técnicas y presupuestales. Así mismo se solicita **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO - ACTUALIZADO** y dejar sin efecto la Resolución De Alcaldía N°475-2014-A/MDP, de fecha 13 de mayo del 2014.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y trámite correspondiente;

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
Ing. *[Firma]* Egúsquiza  
DIRECCIÓN DE OBRAS

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

San Martín de Pangoa, 24 de Julio del 2014  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SATIPO - JUNIN  
TRAMITE DOCUMENTARIO

**CARTA N° 024-2014/LOMP**

25 JUL 2014

Señor:  
**JORGE HERHUAY QUINTANA**  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

EXP N° 7983 FOLIO 01 Archivar  
3:51

Asunto : ENTREGA DE LA ACTUALIZACION DE  
EXPEDIENTE DE EXPEDIENTE TÉCNICO  
"INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y DEL SERVICIO DE DEPOSICION DE EXCRETA  
EN EL CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI,  
DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"

Mediante el presente documento me dirijo a su representada con el debido respeto para saludarlo cordialmente y hacer la entrega de la ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO del PROYECTO "INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE DEPOSICION DE EXCRETA EN EL CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN", para su RESPECTIVA evaluación y su trámite respectivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SATIPO - JUNIN  
30 JUL 2014  
EXP 7983 HORA 02:30 PM  
FIRMA [Signature]

**Adjunto:**

- 01 Archivador.

Sin otro particular me suscribo de usted, a la espera de su pronta atención.

Atentamente,

[Signature]  
Luis [Name] [Title]  
[Stamp]

**PROVEIDO**

PASE A: DIVISION DE OBRAS  
PARA: SU ATENCION RESPECTIVA

Chris [Signature]